



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 7 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE: 12252/2026. Est. Alberto VARELA FRONTIER. Designación como Profesor Visitante *Ad-Honorem*; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Carrera Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos (LAYGD) del Departamento de Matemática, Dra. María Isabel ZAKOWICZ, solicita la designación del Est. Alberto VARELA FRONTIER como Profesor Visitante *Ad-Honorem*.

Que la designación del mencionado docente se fundamenta en el crecimiento sostenido de la matrícula y en la ampliación de la currícula de la carrera Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos (LAYGD), lo que ha generado la necesidad de fortalecer el equipo docente.

Que el Est. Alberto VARELA FRONTIER se desempeñará como docente a cargo del dictado del curso "ANÁLISIS DE DATOS EN EL VOLEIBOL El deporte donde los datos deciden" correspondiente al cuarto año de la mencionada carrera.

Que el Consejo del Departamento de Matemática avalar el pedido de la Dra. María Isabel ZAKOWICZ y designar al Mg. Alberto VARELA FRONTIER en un cargo de Profesor Visitante *Ad-Honorem*, dedicación Simple en el nivel de Profesor Adjunto del Departamento de Matemática del 1 de julio del 2026 hasta el 31 de diciembre del 2026.

Que por Ordenanza 18/03-CD convalidada por el Consejo Superior y OCD-3-15/19, el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a autorizar la designación de Profesores Visitantes.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Est. Alberto VARELA FRONTIER (Pasaporte N° F51626212) como Profesor Visitante *Ad-Honorem*, dedicación Simple en el nivel de Profesor Adjunto del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales desde el 1 de julio del 2026 hasta el 31 de diciembre del 2026, inclusive.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Al finalizar la designación, el Departamento de Matemática deberá elevar un informe de las actividades desarrolladas por el Est. Alberto VARELA FRONTIER.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Matemática Dr. Adrián Gabriel PASTINE y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas